



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL RURAL ALFONSO PABÓN PABÓN FOSCA CUND.
TRASFERENCIA TECNOLÓGICA PARA EL DESARROLLO RURAL**

Licencia de funcionamiento y/o reconocimiento oficial según Resolución No. 002499 del 30 de noviembre de 2.001 y Resolución de Integración No. 003912 del 01 de octubre de 2.003, emanadas de la Secretaría de Educación.
Dane. 225281000219
Nit. 899999703-9

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE COMPRA VENTA No. 10

**Entre LA IED ALFONSO PABON PABON y GRAN PAPELERIA BOLIVAR SAS
De (7 de mayo de 2026)**

En Fosca Cund., a los 7 días del mes mayo del año 2026, se reunieron las siguientes personas: GLORIA JOHANA QUINTERO ORREGO, identificado con cédula de ciudadanía No. 52880690, en su calidad de Supervisor del contrato y en nombre y representación de la Institución Educativa Departamental Alfonso Pabón Pabón con NIT 899999703-9, por una parte; y de otra parte GERARDO ARISTIDES ACOSTA MARTIN identificado con C.C. 17086368, representante legal de GRAN PAPELERIA BOLIVAR SAS en su condición de contratista, para dar inicio a la ejecución del contrato arriba referido, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

OBJETO:	Suministro de papelería, útiles de escritorio y de oficina para atender las necesidades de cada una de las 8 sedes de la Institución educativa Departamental Alfonso Pabón Pabón, y material didáctico para centro de interés sede central.
VALOR:	SEIS MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$6.720.714).
PLAZO:	8 DÍAS
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN:	13 DE MAYO DE 2026

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

GERARDO ARISTIDES ACOSTA MARTIN

Contratista

GLORIA JOHANA QUINTERO ORREGO

Rectora